

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 278 Miércoles 20 de noviembre de 2013

Sec. IV. Pág. 58548

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

43628 BARCELONA

Doña María José Hompanera González, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil número 10 de Barcelona, por la presente hago saber:

Que mediante edicto publicado en el Boletín Oficial del Estado el 4 de julio de 2013, se dio publicidad a la declaración de concurso voluntario de la persona física María Sabate Canes, bajo el número 130/2013-C, y advertido error en el mismo, se publica que el DNI de la concursada es el 17.697.502-Z

Barcelona, 6 de noviembre de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130063049-1